

Actualizado por última vez: agosto de 2026



Mayor's Office of
Immigrant Affairs



¿Utiliza SNAP, Medicaid u otros beneficios públicos? Esto es lo que debe saber.

Spanish

A partir del 18 de septiembre de 2026, el gobierno federal implementará nuevas reglas sobre cómo el uso de beneficios públicos puede afectar su caso de inmigración. Esta fecha podría cambiar si un tribunal retrasa o bloquea la implementación de las reglas.

Los cambios no se aplican a todos los inmigrantes.

Por ahora, no deje de utilizar los beneficios públicos ni los servicios de la Ciudad que necesite sin antes hablar con un proveedor legal de confianza.



Actualizado por última vez: agosto de 2026



Mayor's Office of
Immigrant Affairs



Spanish

Próximos cambios en la regla de Carga Pública

Por ahora, no deje de utilizar los beneficios públicos ni los servicios de la Ciudad que necesite sin antes hablar con un proveedor legal de confianza.



- Apunte la cámara de su teléfono al código QR que se encuentra abajo y manténgala fija por unos segundos.
- Toque la notificación que aparece para acceder a la información.



Para ser dirigido a servicios legales de confianza, llame a la línea directa de asistencia legal de inmigración de MOIA, gratuita y confidencial, al



1-800-354-0365

Servicio de interpretación disponible.

Para más información, visite nyc.gov/publiccharge

